Procedimiento Cursos Clase F

Este procedimiento tiene la finalidad de sistematizar la solicitud de cursos del Nivel Profesional, Especialidad, Extensión u otros para la entrega oportuna del cumplimiento de los pre-requisitos del curso y confirmación de participación en el curso.

1 Sede ANB Regional

Envía solicitud de curso a Operaciones

2 Operaciones

Recepciona solicitud y asigna fecha de realización del curso

3

Envío de nómina de participantes a Operaciones y Registro Académico, en lo posible 20 días antes que comience el curso. (CUPO MÁXIMO 24 ALUMNOS)

La Nómina debe venir con los códigos de cada curso ingresados, (pre-requisitos) completando el formulario que se adjunta.

Pre requisitos curso Clase F:
-Tener Licencia Clase B por 2 años
-Fotocopia Licencia de conducir legalizada
-Hoja de vida del conductor
-Nivel Bombero Operativo completo

4 Registro Académico

Revisa nóminas y pre-requisitos recepcionados, informando quienes cumplen y pueden asistir al curso.

5

Una vez finalizado el curso, se recepciona el informe y se ingresará a sistema de cursos y comunicará a la Sede, Correlativo de sistema para impresión de certificado académico.